

ABUSO FÍSICO DEL MENOR

Definición:

El abuso físico ocurre cuando uno de los padres o una persona responsable del bienestar del menor:

- Ocasiona o permite lesiones físicas a un menor que no son accidentales, incluyendo moretones, mordeduras, fracturas de huesos, cortadas, chichones y quemaduras;
- Crea o permite un riesgo sustancial de que un menor sufra daño físico;
- Viola una orden de un tribunal que prohíbe al perpetrador tener contacto con el menor;
- Deliberadamente ocasiona o permite tratos crueles o inusuales que resultan en sufrimiento físico o mental del menor;
- Ocasiona o permite castigo corporal **excesivo** (NOTA: si un padre o persona a cargo del cuidado causa lesión física al ejercer disciplina con demasiada brusquedad, no importa si él o ella tenía la intención de lastimar al menor);
- Proporciona o permite que le proporcionen una sustancia controlada a un niño menor de 18 años de edad;
- Expone al menor a la fabricación de metanfetaminas.

Posibles señales:

Algunos niños muestran señales obvias y notorias de abuso, tales como:

- Marcas en el cuerpo que no tienen explicación (cortadas, moretones, chichones, quemaduras, ojos morados, fracturas o dislocaciones);
- Moretones o chichones en varias etapas de sanación o agrupados o en patrones con la forma de algún objeto, como un cinturón o un cable electric;
- Quemaduras con patrón, tales como quemaduras de cigarrillo, de plancha o en forma de algún objeto específico o quemaduras de escaldadura con patrón de inmersión;
- Marcas ocultas de las áreas de la piel que normalmente están expuestas.

Otros niños pueden presentar indicadores más sutiles, como cambios en la conducta, incluyendo:

- Estar alertas o mantener vigilancia extrema;
- Acoso a los niños menores
- Problemas de interacción social con los compañeros
- Miedo extremo a los padres o cuidadores (por ejemplo, no quiere ir a casa)
- Harming animals

NOTA: Podrá notar algunas de estas señales después de que el niño haya faltado a la escuela, a consejería u otras citas durante un período de tiempo. Sin embargo, tenga en cuenta que algunos niños no muestran cambios conductuales marcados.

ABUSO SEXUAL DEL MENOR

Definición:

El abuso sexual ocurre cuando uno de los padres o una persona responsable del bienestar del menor comete cualquier de los siguientes actos:

- Penetración sexual. Esto se refiere a cualquier contacto entre el órgano sexual de una persona y el órgano sexual, la boca o el ano de otra persona. Los actos incluyen el sexo vaginal, anal u oral.
- Acoso sexual a un menor. Esto ocurre cuando el perpetrador toca al menor o le pide que le toque para que el perpetrador o el menor obtenga gratificación o excitación sexual. Los ejemplos incluyen acariciar a un menor o hacer que el menor acaricie al perpetrador.
- Explotación sexual. Es el "uso sexual de un menor para obtener excitación, gratificación, ventaja o beneficio", según la definición del DCFS. Incluye la pornografía infantil, forzar al menor a ver actos sexuales o mostrarle los genitales a un menor.

Posibles señales:

- conocimientos sexuales más avanzados de lo apropiado para la edad
- dolor o picazón recurrente en el área genital o anal
- enfermedades de transmisión sexual
- infecciones frecuentes de vejiga o del tracto urinario
- lesión genital
- regresión o temor sin explicación
- comportamiento con actuación de tipo sexual:

Algunos **ejemplos de manifestación sexual** incluyen, entre otros:

◆ **Un niño que obligue a otra persona a hacer cosas de naturaleza sexual.**

Por ejemplo, un niño que le dice a otra persona que se quite la ropa o que trate de desnudar a la otra persona por la fuerza. Otro ejemplo es un niño que con agresividad intenta tocar los genitales de los adultos o de otros niños y se enoja cuando se lo impiden.

◆ **Actos sexuales que los niños se hacen a sí mismos.**

Estos pueden incluir mostrar sus genitales en público y enojarse cuando se les dice que no lo hagan o tocar o frotar sus genitales al punto de lastimarse.

También es importante evaluar la edad de desarrollo del niño o niños y considerar cualquier diferencia en poder entre ellos:

- ◆ Cuando **dos niños de la misma edad se involucran** en una exploración sexual, puede ser perfectamente normal. Se convierte en un punto de preocupación cuando uno de los niños usa la fuerza, el chantaje o amenazas o cuando los actos muestran conocimiento sexual que no es adecuado para la edad del niño. Por ejemplo, no es "apropiado para la edad" que un niño de 4 años de edad le pida a otro niño o niña de 4 años de edad que le realice sexo oral.

- ◆ Los adultos deben tener en cuenta, no solo la edad de los niños, sino su **nivel de desarrollo y posición de poder**. Si dos niños de 10 años de edad participan en conductas sexuales, pero uno tiene retraso en el desarrollo y funciona al nivel de un niño de 4 años de edad, se debe sospechar de abuso infantil. Además, si un niño es físicamente más grande o fuerte que el otro, esto podría generar sospechas de abuso infantil.

NOTA: Algunos niños NO muestran cambios conductuales marcados.

A menudo los depredadores sexuales abusan de los niños de manera que no dejan señales físicas, por ejemplo, acariciarlos, mostrarles sus genitales o hacer que el niño realice actos sexuales al adulto. Incluso, la penetración sexual a un niño no siempre deja señales físicas evidentes del abuso.

ABANDONO INFANTIL

Definición:

Illinois hace cumplir los “estándares mínimos de crianza”. Según el DCFS, el abandono ocurre cuando un padre o cuidador responsable no cumple con proporcionar estos requisitos mínimos al menor:

- supervisión adecuada
- cuidado/atención médica
- alimentos
- vestido
- refugio

El abandono también puede incluir el retraso significativo en la provisión de estas necesidades (tal como no llevar a un niño que se fracturó un hueso para que le den tratamiento médico). Otras formas de abandono incluyen usar drogas ilegales durante el embarazo, colocar a un niño en riesgo de daño, o exponerlo a condiciones peligrosas de vida. Cualquier menor que esté presente durante la fabricación de metanfetaminas se considera abusado o abandonado.

NOTA: No se debe suponer que la pobreza equivale al abandono. La mayoría de padres son capaces de satisfacer los requisitos mínimos de sus hijos.

Posibles señales:

- A menudo tienen hambre en la mañana
- Mala higiene
- Evidencia de mala o ninguna supervisión
- Bajo peso, crecimiento deficiente, falta de desarrollo
- Vestidos inadecuadamente para las condiciones climáticas
- Asistencia irregular a la escuela